ACTA N° 006 – 2026
(11 mayo de 2026)

FIJACIÓN GANADOR DE EVALUACIÓN SUSCRITA POR COMITÉ DE COMPRAS SOBRE PROPUESTAS
A LA INVITACIÓN PÚBLICA No 003 - 2026 (07 de mayo de 2026)

OBJETO: Elaboración de carnets para los estudiantes, como estrategia de identificación de los educandos de la Institución Educativa El Rosario de Paipa- Boyacá

1. **DECLARATORIA DE PROPUESTA FAVORECIDA**
Tras la evaluación de propuestas realizado por el Comité Evaluador, se determina que la oferta presentada por el proponente **Hugo Humberto Sandoval Fuquen,** identificado con NIT 74358612-4, con domicilio en la dirección: Carrera 22 N° 26-53 del municipio de Paipa - Boyacá como lo indica el RUT, resulta ser la más favorable para los intereses de la Institución Educativa. Esta decisión se fundamenta en que el proponente cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes y obtuvo el mayor puntaje consolidado de acuerdo con los criterios de selección (Precio, Calidad y Disponibilidad).

2. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la ejecución del contrato es el establecido en los estudios previos
- **Fecha de Inicio**: 12 de mayo de 2026
- **Fecha de Liquidación**: 02 de junio de 2026
- **Fecha de Terminación**: El presente contrato se terminará una vez el contratista y la Institución Educativa manifiesten estar a paz y salvos, una vez se dio cumplimiento con todas las obligaciones contractuales y se firmará los aspectos de liquidación compromisos financieros, manifestación, acuerdos y transacciones, informe jurídico

3. **VALOR CONTRATO:** La propuesta presentada por el comité de Evaluación, es por la suma de Tres millones doscientos noventa y siete mil doscientos pesos M/cte ($3.297.200,00, los cuales serán apropiados del presupuesto de gastos Vigencia Fiscal 2026, valor que quedará pactada en el contrato que se celebre con el contratista una vez se legalice el trámite del mismo y no existan observaciones de la presente publicación.

4. FORMA DE PAGO: La Institución Educativa procederá al desembolso de los recursos pactados, el valor del contrato en pago único, mediante transferencia electrónica, previa entrega de bienes/servicios a satisfacción supeditado al cumplimiento estricto de los siguientes requisitos por parte del **CONTRATISTA**:
- **Certificación de Recibo a Satisfacción:** Documento suscrito por el **Supervisor del Contrato,** donde conste el cumplimiento con las especificaciones técnicas exigidas.
- **Soportes de Seguridad Social:** Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) del mes vigente
- **Informe de Ejecución:** Entrega del reporte detallado de actividades con sus respectivos **registros fotográficos** (si fuera necesario) y fichas técnicas de los suministrado
- **Acta de Terminación y Liquidación:** Firma del documento de cierre donde las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la relación contractual.
- **Facturación:** Presentación de la factura electrónica o documento equivalente que cumpla con los requisitos de la DIAN.

5. PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES: La persona que desee hacer alguna observación a la presente invitación, a la Selección del Proponente; debe hacerlo por escrito en término de diez (10) horas y

presentar su observación al correo establecido para la recepción de las propuestas antes de que se celebre el contrato con el Proponente

6. **APERTURA FIJACIÓN GANADOR:** Se dispone su publicación en la cartelera y/o página web de la Institución según cronograma establecida en la presente invitación.

   - **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:** El comité de compras analizó y comparó los aspectos técnicos de los productos o elementos establecidos, siendo la más viable las propuestas con los siguientes elementos

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL, INCLUIDO IVA
1.419	**Elaboración carnets estudiantiles:** Medidas: 8,5 x 5,5 cm Incluye fotografía 3,00 x 2.0 cm Impreso en papel sintefla Impreso a colores institucionales (escudo Institucón Educativa) Laminado en calibre 10 Calidad láser	$2.323,60	$3.297.200,00
TOTAL			**$3.297.200,00**

COMITÉ EVALUADOR

Pedro Antonio Ruíz Perico
Representante de Consejo Directivo

María Isabel Paiba López
Representante Administrativos

Luz Edith Rincón Solano
Representante Directivo Docente (suplente)

Comité de Evaluación Propuesta

Angie Lizeth Pineda

Angie Lizeth Pineda Cipagauta
Contralora Estudiantil
Institución Educativa El Rosario Paipa – Boyacá
Vigilante de los recursos públicos existentes en la Institución Educativa